

Plazo de ejecución: veinte (20) meses

Clasificación del Contratista: Grupo: B; Subgrupo: 3 y 4; Categoría: f, de forma conjunta.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 26 de junio de 1995, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 3 de julio de 1995, en la sala de licitaciones de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas del Gobierno de la Rioja (c/ Gral Vara de Rey, 3).

El Pliego de cláusulas administrativas particulares y proyecto, se hallan a disposición de los interesados en la Sección de Interior y Asuntos Generales - Área de Contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (c/ Gral. Vara de Rey, 3), durante los días y horas hábiles de oficina.

El presente anuncio ha sido enviado para su publicación al B.O.E. y al Diario de las Comunidades Europeas, con fecha 25 de mayo de 1995.

Logroño, 25 de mayo de 1995.— La Responsable del Área de Contratación, Carmen M^a López Sáenz.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Contratación directa de las obras de refuerzo de firme. Campaña 1995
IV.A.652

Aprobado por la Comisión de Gobierno, en su sesión de fecha 24 de

Mayo de 1995, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación directa del Proyecto que se cita a continuación, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la contratación directa, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de Condiciones.

ANUNCIO CONTRATACION DIRECTA.

1. OBJETO: "REFUERZO DE FIRME. CAMPAÑA 1995".

2. TIPO: 27.611.075,- pts.

3. PLAZO DE EJECUCION: UN MES.

4. INFORMACION: En la Unidad de Gestión General de Obras y Servicios Urbanos. (1ª Planta).

5. INSCRIPCION: "Proposición para tomar parte en la Contratación directa de las obras de Refuerzo de firme. Campaña 1995".

6. CLASIFICACION DE CONTRATISTA: Grupo G; Subgrupo 4; categoría e) 7. PROPOSICIONES: Se presentarán en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Logroño, dirigidas a la Unidad de Gestión General de Obras y Servicios Urbanos, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, hasta las 14 horas.

8. MODELO DE PROPOSICION. Don ..., con Documento Nacional de Identidad n° ..., expedido en ..., el día ... de ... de 1.9..., con domicilio en ... , calle ... n° ...

— (En su caso). En nombre propio.

— (En su caso). En nombre de la Empresa ...

— (En su caso). En representación de ...

Toma parte en la Contratación Directa de las obras de "Refuerzo de Firme. Campaña 1995". Y se compromete a la realización de la obra con estricta sujeción al Pliego de Condiciones y en el precio de ... ptas., que significa una baja de ... sobre el tipo de licitación.

En ..., a ..., de ...de 1.9...

(Firma del licitador)".

Logroño, 25 de Mayo de 1995.— El Alcalde.

B. Otros anuncios oficiales

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y COMERCIO

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
IV.B.315

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de ampliación de potencia en el centro de transformación, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: IBERDROLA, S.A., con N.I.F. A-48010615 y con domicilio en Logroño, en el Polígono San Lázaro s/n.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: LOGROÑO.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Ampliar la potencia en el centro de transformación "Alda. Club Deportivo, 56", sustituyendo el actual transformador de 400 KVA por otro de 630 KVA.

e) Presupuesto: 591.300 Pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.666.

Logroño, 09 de Mayo de 1.995.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
IV.B.316

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de ampliación de potencia en el centro de transformación, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMACION N° 8.397 "RUME", con N.I.F. F-26.106.104 y con domicilio en Rincón de Soto, en el Polígono Varillas, s/n.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: RINCON DE SOTO.

c) Finalidad de la instalación: Cultivo de setas y endivias.

d) Características principales: Ampliar la potencia en el centro de transformación de 25 KVA por otro de 160 KVA.

e) Presupuesto: 2.100.000 Pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de

la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio, haciendo referencia al expediente AT-19.648.

Logroño, 10 de Mayo de 1.995.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
IV.B.317

A los efectos prevenidos en la Ley 40/1.994 de 30 de diciembre, y en virtud de la disposición transitoria primera, y en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de ampliación de potencia de centro de transformación, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: MICELIOS FUNGISEM, S.A., con N.I.F. A26017616 y con domicilio en Ctra. Calahorra, Km-2 de Autol.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: AUTOL, en el término Cruz de Porritas.

c) Finalidad de la instalación: Industria agraria.

d) Características principales: Ampliar la potencia en el centro de transformación, sustituyendo el actual transformador de 315 KVA por otro de 800 KVA.

e) Presupuesto: 5.662.447 Pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.834.

Logroño, 10 de Mayo de 1.995.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
IV.B.318

A los efectos prevenidos en la Ley 40/1.994 de 30 de diciembre, y en virtud de la disposición transitoria primera, y en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de modificación de centro de transformación, cuyas características especiales se señalan a